

concede (concesión)

Término

Término

concede

Idioma

Inglés (Reino Unido) (215)

Área Especialidad

Humanidades y de las Artes (406)

Disciplina

Lingüística Aplicada (496)

Temática

Lingüística Sistémico-Funcional: Teoría de la Valoración

Definición del término

Move that enables the writer to signal limited or qualified agreement with the view of a source by making a concession that functions to strengthen his/her argument.

Fuente / Autor (del término)

Lamberti, P. & Wentzel, A. (2014). Integrating authorative disciplinary voices in postgraduate writing. En E. Bitzer, R. Albertyn, L. Frick, B. Grant & F. Kelly (Eds.), Pushing boundaries in postgraduate supervision, pp. 85-105. Stellenbosch: Sun Press.

Contexto del término

It is only in then holding that the usual or expected implications do not arise from the conceded proposition(s) that the authorial voice sets itself against the putative reader.

Fuente / Autor (del contexto)

Martin, J. R. & White, P. R. R. (2005). The language of evaluation: Appraisal in English. Nueva York: Palgrave, p. 126.

Español

Equivalente en español

concesión

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Movimiento que permite al escritor señalar aprobación limitada o matizada respecto al punto de vista de una fuente externa a través de una construcción concesiva que refuerza su argumento.

Fuente / Autor (del término en español)

Traducción de la definición en inglés por Daniel Rodríguez Vergara.

Contexto del término en español

Es solo cuando se sostiene que las implicaciones usuales o esperadas no surgen de las proposiciones concedidas que la voz autoral se fija en contra del lector putativo.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Traducción del contexto en inglés por Daniel Rodríguez Vergara.

Formatos de descarga

- [PDF](#)
- [CSV](#)
- [XLS](#)
- [TXT](#)